



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

187ª reunión

187 EX/13

PARÍS, 26 de agosto de 2011
Original: Inglés

Punto 13 del orden del día provisional

PROCLAMACIÓN DE UN DÍA MUNDIAL DE LA RADIO

RESUMEN

La Directora General somete a la aprobación del Consejo Ejecutivo el estudio de viabilidad relativo a la proclamación de un Día Mundial de la Radio a petición de España.

Repercusiones financieras y administrativas: párrafo 24.

Medida que se prevé adopte el Consejo Ejecutivo: decisión que figura en el párrafo 25.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

1. A petición de la Academia Española de la Radio, España propuso el 20 de septiembre de 2010 que se inscribiera en el orden del día del Consejo Ejecutivo de la UNESCO un punto relativo a la proclamación de un Día Mundial de la Radio. La Presidenta del Consejo Ejecutivo pidió asimismo a la Secretaría de la UNESCO que realizara un estudio de viabilidad sobre el asunto.

2. La propuesta se basó en la popularidad y el éxito de la radio, debido a sus características singulares: una tecnología de bajo costo, que permite recibir y transmitir, y que ofrece la posibilidad de llegar a audiencias mundiales, nacionales o locales. Se aduce que la producción radiofónica es sencilla y poco costosa, lo que resulta ideal en zonas con bajos índices de alfabetización o para llegar a públicos especializados restringidos, como minorías lingüísticas o culturales. Para muchas comunidades es el único medio de comunicación disponible y, ciertamente, el único abierto a las voces y preocupaciones de las mujeres, los jóvenes y los pobres. La radio es también un componente esencial de los sistemas de comunicación de emergencia, ideal para respaldar actividades de socorro en casos de desastre. La incorporación de tecnologías digitales está abriendo nuevas posibilidades para la radio, tales como la radio por Internet y los “podcasts” que se transmiten por Internet a ordenadores o dispositivos móviles, reduciendo aún más las dificultades de acceso y facilitando una difusión más amplia.

3. Sin embargo, se dista mucho de aprovechar al máximo las ventajas de la radio. Son hasta mil millones las personas que no tienen acceso a la radio, a pesar de que aún se están encontrando utilizaciones innovadoras. Se deben adoptar medidas para incrementar el interés por la radio y el respaldo que se le brinda, allí donde más resulta necesaria, fomentar el intercambio internacional de prácticas idóneas y promover la innovación. Mientras que para miles de millones de personas la radio constituye el medio de comunicación más accesible y económico, y en muchos casos el único, corre el peligro de ser desplazada por las tecnologías digitales en las prioridades públicas. Un Día Mundial de la Radio pondría de relieve la importancia de la radio y fomentaría la innovación, tanto en las políticas como en la práctica.

El papel de la UNESCO en la promoción de la comunicación

4. La radio es un medio importante para el cumplimiento del mandato constitucional de la UNESCO. Contribuye en gran medida al compromiso de la Organización de “desarrollar e intensificar las relaciones entre sus pueblos, a fin de que éstos se comprendan mejor entre sí” (Preámbulo de la Constitución de la UNESCO) y facilita considerablemente “la libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen” (Artículo 1), incluso en las zonas más remotas, ya que permite llegar a las personas más desfavorecidas y difundir contenidos educativos y culturales.

5. En el marco de los esfuerzos por promover medios de comunicación libres, independientes y pluralistas, las actividades de la UNESCO en favor de la radio son extensas y comprenden, entre otras, las siguientes: el respaldo a distintas plataformas de transmisión de la radio (por ejemplo la radio comunitaria con los equipos de puesta en marcha “*Radio-in-a-box*”, la onda corta y el uso de la radio por satélite), la formación de personal, el aumento de capacidades institucionales, así como la promoción de políticas (como la *Declaración de 1972 sobre los Principios Rectores del Empleo de las Transmisiones por Satélite para la Libre Circulación de la Información, la Difusión de la Educación y la Intensificación de los Intercambios Culturales*, los indicadores de desarrollo de los medios de comunicación y los seminarios sobre el servicio público de radiotelevisión, directrices editoriales, encuestas y publicaciones). Los hilos conductores de todas las actividades de la UNESCO en este ámbito son su fuerte respaldo a la libertad de expresión y la promoción de medios de comunicación libres, independientes y pluralistas.

RESULTADOS DE LA CONSULTA INTERNACIONAL

6. En junio y julio de 2011 se llevó a cabo un proceso de consulta exhaustivo entre todas las partes interesadas, en el marco del cual se contactó a 1.210 partes, incluidas todas las Delegaciones Permanentes y Comisiones Nacionales, y se recibieron 418 respuestas. Es importante señalar que las Comisiones Nacionales y las Delegaciones Permanentes ante la UNESCO representaron sólo un 10% de las respuestas. Los especialistas internacionales Bruce Girard y Seán Ó Siochrú dirigieron el proceso.

7. La propuesta relativa a un Día Mundial de la Radio recibió el apoyo del 91% de los que respondieron a la consulta, entre los que se contaron 129 organismos de radiodifusión públicos, privados y comunitario; 38 uniones/asociaciones de radiodifusión, 73 ONG, 46 académicos, 34 Comisiones Nacionales para la UNESCO, y 16 Delegaciones Permanentes ante la UNESCO.

8. Independientemente de la consulta, la Academia Española de la Radio recibió el respaldo directo de 46 organizaciones, casi todas organismos y asociaciones de radiodifusión.

9. El 2% de las partes consultadas rechazó la propuesta, y varias de ellas sugirieron que sería más apropiado establecer una vinculación con el Día Mundial de la Sociedad de la Información o el Día Mundial de la Libertad de Prensa, mientras que un número reducido indicó que de momento el concepto era poco preciso y muy general. El 7% restante no se pronunció. Los organismos de radiodifusión fueron más numerosos en respaldar la propuesta que la media. Un elevadísimo número de Comisiones Nacionales para la UNESCO y Delegaciones Permanentes ante la UNESCO se mostraron neutrales o contrarias a la propuesta, al igual que las instituciones públicas, aunque en menor medida.

Fecha propuesta y justificación

10. En la consulta se propusieron varias fechas para celebrar el Día Mundial de la Radio, ninguna de las cuales coincide con otra fecha de conmemoración de las Naciones Unidas; la Secretaría preseleccionó las siguientes:

- 6 de octubre: nacimiento de Reginald Fessenden, inventor de la radiodifusión sonora y pionero de la radio (1866).
- 27 de julio: primera transmisión pública inalámbrica en código morse por Guglielmo Marconi (1896).
- 30 de octubre: primera transmisión de la famosa obra radiofónica *La guerra de los mundos* de Orson Welles (1938). Inicialmente propuesta por la Academia Española de la Radio.

Aproximadamente el 40% de los que respondieron opinó que las dos primeras fechas eran muy apropiadas, mientras que cerca del 20% se inclinó por la tercera de ellas. No obstante, más de la tercera parte de los participantes consideró que la última fecha no resultaba apropiada, y el 8% se pronunció en contra de una u otra de las otras dos fechas. Las explicaciones ponen de manifiesto la preocupación de que el Día se centre en el mundo de habla inglesa, y de que sea percibido como un ejemplo de “engaño” del público por parte de la radio.

Los participantes sugirieron también que se celebrase el Día Mundial de la Radio el 17 de mayo, junto con el Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información; el 27 de agosto, que corresponde a la primera transmisión radiofónica de *Parsifal* de Wagner desde el Teatro Coliseo de la Argentina (1920); y el 30 de noviembre, fecha de nacimiento de Jagadish Chandra Bose, el primero que demostró las señales inalámbricas remotas y que utilizó un semiconductor para detectar las ondas de radio (1858). Se puede consultar una lista completa de otras fechas propuestas.

Objetivos del día

11. Los principales objetivos de un Día Mundial de la Radio serían los siguientes (los porcentajes representan la proporción de participantes que manifestó estar de acuerdo o muy de acuerdo):

- i) concienciar al público y los medios de comunicación acerca del valor de la radio, en particular en el contexto de los nuevos medios de comunicación, y de la importancia de proporcionarle un respaldo activo (94%);
- ii) alentar a los encargados de la adopción de decisiones a promover y crear emisoras de radio y brindar acceso a ésta (93%);
- iii) fomentar el trabajo en red para los defensores de la radio y los profesionales de este ámbito de todo el mundo, a fin de que intercambien ideas, experiencias y recursos (92%);
- iv) poner de relieve cada año temas escogidos para los profesionales de la radio y el público, a fin de impulsar un respaldo que de otra manera quedaría disperso (90%).

Resultados esperados

12. Entre los resultados esperados podrían figurar los siguientes:

- i) mayor conciencia y reconocimiento de la función positiva y relevancia permanente de la radio, en especial para grupos marginados y en el contexto del desarrollo, el pluralismo mediático y la libre circulación de la información y las ideas;
- ii) fortalecimiento en la práctica de la cooperación internacional entre quienes se encargan de la producción y difusión radiofónicas;
- iii) movilización de los profesionales de la radio, los que le brindan apoyo, los encargados de la formulación de políticas y otras partes interesadas en esta esfera, y puesta en práctica de actividades concretas por partes de éstos, en torno a problemas de actualidad y en lo referente a la mayor ampliación del acceso a la radio y su desarrollo futuro;
- iv) mayor conocimiento y notoriedad de la función de la UNESCO y las Naciones Unidas en la promoción de la radio, y de su mandato en este ámbito.

Programa de la celebración

13. El 73% de los participantes en la consulta opina que el Día Mundial de la Radio debe ser proclamado Día de las Naciones Unidas y ser celebrado por todos los organismos, fondos y programas de esta organización y sus interlocutores en todos los países del mundo, y no sólo por la UNESCO y sus interlocutores.

14. Las partes interesadas consultadas que apoyan firmemente la celebración de un Día Mundial de la Radio consideran que éste podría comprender las siguientes actividades (los porcentajes representan la proporción de participantes que manifestó estar de acuerdo):

- i) un amplio uso de los medios de comunicación social para promover el Día Mundial de la Radio, lo que permitiría además poner de relieve el vínculo entre la radio y los nuevos medios de comunicación (86%);
- ii) una selección de uno o más temas anuales para resaltar cuestiones de actualidad importantes (80%);

- iii) un sitio web único y específico que sirva de enlace para todos los elementos y facilite una participación “virtual” más amplia (80%);
- iv) producción de programas especiales de radio para el Día, y su amplia distribución en todo el mundo para su difusión por radio y por los medios de comunicación social (74%);
- v) organización por parte de asociados clave de una celebración principal única, o un festival de radio, que cada año se realizaría en un sitio distinto (61%).

15. La consulta suscitó un gran número de ideas innovadoras, como por ejemplo: un premio anual o bienal sobre la utilización innovadora de la radio al servicio del desarrollo, un concurso de programas de radio en las escuelas, una exoneración de los derechos de autor aplicables a la radiodifusión durante el Día, programas de radio itinerantes, y un manual para permitir a las estaciones locales de radio celebrar el Día de acuerdo con el contexto en el que operan.

16. En cuanto a las disposiciones organizativas, de la experiencia de otros días conmemorativos se desprende que el respaldo coordinado y comprometido de un núcleo básico de organizaciones y uniones de radiodifusión, así como el apoyo permanente de una amplia serie de otros interesados, se traducirá probablemente en un resultado satisfactorio.

17. En este sentido, cabe señalar que más de dos tercios (el 69%) de las partes interesadas consultadas consideran que, con toda seguridad o muy probablemente, sus organizaciones dedicarían tiempo o recursos a la celebración de un Día Mundial de la Radio, incluido el 82% de las 154 organizaciones y asociaciones o uniones de radiodifusión que participaron en la consulta.

18. La celebración de un Día Mundial de la Radio podría comprender las siguientes actividades:

- i) reunir un grupo básico de apoyo para conformar un Comité de Dirección;
- ii) trabajar con dicho grupo con miras a recaudar financiación externa y buscar el respaldo de partes interesadas, fundaciones, entre otros;
- iii) ayudar a las Comisiones Nacionales a organizar celebraciones locales;
- iv) vincular actividades pertinentes de los programas de la UNESCO con el Día Mundial de la Radio, cuando resulte posible;
- v) organizar manifestaciones en torno al Día Mundial de la Radio o participar en su organización, y contribuir a la celebración de otras partes interesadas;
- vi) promover las celebraciones nacionales;
- vii) aprovechar las redes de Embajadores de Buena Voluntad para promover la conmemoración;
- viii) fomentar la participación de las Cátedras UNESCO y redes UNITWIN en las celebraciones.

OBSERVACIONES DE LA DIRECTORA GENERAL

19. Reconociendo la respuesta positiva de los participantes en la consulta a la propuesta de España de celebrar un Día Mundial de la Radio, la Directora General desea proporcionar los siguientes elementos para el examen de este asunto.

20. El hecho de que las tecnologías digitales estén desdibujando los límites entre la radio, la televisión e Internet, podría inducir a poner en duda la lógica de organizar celebraciones internacionales de un recurso técnico en particular (como la televisión, la radio o Internet). Además, en esta era de convergencia de los medios de comunicación se está tornando más difícil definir y delimitar el término “radio”. Sería pues importante reflexionar sobre las posibles repercusiones en la notoriedad de la UNESCO que podría entrañar la proclamación de un Día Mundial de la Radio. Por lo demás, el Día Mundial de la Libertad de Prensa de la UNESCO (3 de mayo) abarca todos los medios de comunicación, incluida la radio, razón por la cual podría existir un riesgo de que el público en general lo percibiera como una duplicación.

21. La fecha del 30 de octubre se asocia a la difusión de una obra radiofónica en la que se anunciaba una invasión extraterrestre en curso, interpretada por el actor Orson Welles. A pesar de ser un momento decisivo de la historia de la radio, también representa una fecha que produjo pánico en el público, con dramáticas consecuencias.

22. Por otra parte, la radio cuenta con un gran número de aplicaciones ajenas a la radiodifusión, que abarcan utilidades tan diversas como la aviación, el ámbito espacial, las comunicaciones de radioaficionados, la comunicación bidireccional y la atenuación de desastres. En el siglo XXI, las transmisiones por radio constituyen la base de la tecnología inalámbrica (Wi-Fi), componente esencial del auge exponencial mundial de los teléfonos móviles (celulares) e Internet. Muchos de estos ámbitos se inscriben en la esfera de competencia de otro organismo de las Naciones Unidas, a saber la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), que es el organismo coordinador de la celebración del Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información de las Naciones Unidas (17 de mayo). Las Naciones Unidas también conmemoran el Día Mundial de la Televisión (21 de noviembre). Este Día fue proclamado en virtud de la Resolución 51/205 de la Asamblea General, y corresponde a la fecha del primer Foro Mundial de la Televisión que se celebró en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York el 21 de noviembre de 1996.

23. Teniendo en cuenta todas estas observaciones y el apoyo abrumador de asociaciones y organizaciones profesionales a la propuesta de la Academia Española de la Radio, la Directora General sugiere al Consejo Ejecutivo que considere la posibilidad de celebrar el Día Mundial de la Radio el 13 de febrero, que corresponde a la fecha en que las Naciones Unidas crearon el concepto global de Radio Naciones Unidas en 1946.

24. Tomando como base el presupuesto y las actividades de otras celebraciones, se prevé que, *mutatis mutandis*, una suma anual de entre 80.000 y 90.000 dólares estadounidenses con cargo al presupuesto del Programa Ordinario de la UNESCO permitiría organizar una celebración adecuada y realizar las actividades mencionadas en el párrafo 18. Sin embargo, el Programa y Presupuesto de la UNESCO para 2012-2013 no comprende dicha consignación, y la Organización no dispone en este momento de los recursos humanos y financieros necesarios para desempeñar un papel eficaz en la coordinación del Día propuesto.

MEDIDA QUE SE PREVÉ ADOPTAR EL CONSEJO EJECUTIVO

25. Tomando en consideración los resultados del estudio mundial sobre la cuestión, el Consejo Ejecutivo podría adoptar una decisión del siguiente tenor:

El Consejo Ejecutivo,

1. Recordando el Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos que estipula que “todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión” y de “investigar y recibir informaciones y opiniones, y (...) de difundirlas (...) por cualquier medio de expresión”,

2. Recordando asimismo que la Constitución de la UNESCO insta a sus Estados Miembros a “desarrollar e intensificar las relaciones entre sus pueblos, a fin de que éstos se comprendan mejor entre sí” (Preámbulo) y facilitar “la libre circulación de las ideas” (Artículo 1),
3. Reafirmando su compromiso con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y la Constitución de la UNESCO, así como con los principios de la libertad de expresión e información, y de la independencia, el pluralismo y la diversidad de los medios de comunicación,
4. Poniendo de relieve que las comunicaciones y los medios de comunicación han alcanzado un nivel muy alto de importancia crucial para el desarrollo humano, social y cultural,
5. Reconociendo el papel fundamental de la radio en el desarrollo, en particular en situaciones de emergencia, en el refuerzo de la gobernanza democrática, y en la contribución al pluralismo de los medios de comunicación y la amplificación de la voz de las comunidades, así como en el empoderamiento de estas últimas para que puedan participar en el debate público,
6. Haciendo hincapié en que la radio sigue siendo el principal medio de comunicación que llega a las personas pobres y marginadas, por lo que puede dirigir su atención, y la de los encargados de la adopción de decisiones, hacia las cuestiones que afectan sus vidas,
7. Habiendo examinado el documento 187 EX/13,
8. Toma nota de las conclusiones del estudio de viabilidad elaborado por la Secretaría y acoge con satisfacción el alto grado de apoyo manifestado a la celebración de un Día Mundial de la Radio;
9. Recomienda a la Conferencia General que proclame un Día Mundial de la Radio que se celebrará el 13 de febrero, día en que las Naciones Unidas establecieron el concepto global de Radio Naciones Unidas;
10. Invita a todos los Estados Miembros, organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales, asociaciones profesionales y uniones de radiodifusión, así como a la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales y los particulares, a celebrar debidamente el Día Mundial de la Radio, del modo que cada uno considere más apropiado;
11. Pide a la Directora General, que, a reserva de la resolución final de la Conferencia General, ponga esta decisión en conocimiento del Secretario General de las Naciones Unidas, con miras a la aprobación del Día Mundial de la Radio por parte de la Asamblea General.